

GARCÍA GÓMEZ-HERAS, José María (2012)

Bioética y ecología: Los valores de la naturaleza como norma moral

Madrid: Síntesis, 224 p.

ISBN 978-84-9958-942-8

En esta obra, el autor, fiel a su sensibilidad y a la consideración mostrada respecto a la naturaleza y al medio ambiente, nos invita a analizar la cuestión de los valores morales, reconstruyéndolos en vinculación con el lenguaje, la sociedad y, por supuesto, en su relación con la naturaleza. Examinando si la naturaleza es o no es portadora de valores, se introduce en su validez como fuente de moralidad para los actos humanos. El autor hace este ejercicio como un esfuerzo por volver a los orígenes del término *bioética* tal como la planteó Potter (1971), como una disciplina puente entre la biología y la axiología, entre las ciencias de la naturaleza y las humanidades; en tiempos en que esta disciplina parece haberse encapsulado en debates de raigambre biomédica.

Y es que no se puede estar más de acuerdo con dicho planteamiento, si pensamos en las muchas voces que se han alzado a favor de una ampliación de la mirada de la bioética y su efectiva vuelta hacia el resto de entidades vivas, porque no solamente los seres humanos y los problemas biomédicos de la ciencia y la técnica son los que caben en su campo. Sucede más bien que la ciencia y la técnica influyen de manera positiva y negativa no sólo en las personas, sino también en el resto de individuos animales, actuales y futuros, con los que compartimos el planeta, y, por descontado, también con el medio ambiente que a todos nos rodea y que será herencia de las generaciones futuras de humanos y no humanos. Este énfasis propuesto por el autor lo hace de total actualidad para la discusión en la bioética, especialmente porque bebe de las fuentes de la ética y de la ética aplicada para el planteamiento y el análisis del tema.

Gómez-Heras divide su libro en dos partes. La primera está relacionada con «Hechos y valores» y la segunda se titula «Bioética, valores morales y valores de la naturaleza». En la primera parte, el autor describe la tensión entre las posibilidades de la técnica («poder hacer») y la legitimidad moral de esas posibilidades («deber hacer»), ejemplificando esta tensión de manera muy didáctica con ejemplos casuísticos al uso en comités de ética asistencial, para entrar en las grandes preguntas éticas que nos plantean las posibilidades tecnocientíficas en nuestra vida cotidiana. En la segunda parte, el autor entra en la cuestión de los valores morales, su concepto, estatuto, situación y naturaleza y en cómo y por qué son fuente de obligación moral.

Para relacionar la primera y la segunda parte de la obra, el autor nos conduce al tema central, que es la relación entre hechos científicos y valores como ámbitos heterogéneos de la realidad. Toma este punto de partida ante lo que él denomina «estrechamiento del mundo moral» a lo largo de la modernidad, a causa del concepto de saber y la práctica científica. En el estado actual de cosas, los hechos remiten a lo dado en la realidad objetiva —y son, por lo tanto, cognoscibles científicamente—, mientras que el valor —como concepto que se inició en el ámbito de la economía (como precio o suma de dinero que se paga por algo a lo que se tiene aprecio)— se instaló en la filosofía para «designar las cualidades positivas o perfecciones de las personas, de las cosas y de las acciones» (p. 75). Los valores, entonces, situados siempre en la esfera de la necesidad humana, se transformaron en deseables porque se los estima para vivir. Y, por ello, la teoría

del valor y de cómo se incardinan éstos en la vida humana, al tiempo de cómo hacemos para estudiarlos de manera científica, se transforman en el hilo conductor de la obra.

Según Gómez-Heras, la trilogía compuesta por los científicos Bacon, Galileo y Descartes estableció el mecanicismo como una herramienta que reduce al mundo y al ser humano —especificaría yo, además, a los animales no humanos y a la naturaleza— en una máquina inmensa, con la técnica como el gran artilugio posibilitador de realidades. En la operación científicista y mecanicista de la técnica, ésta quedó desprovista de valores y se inauguró una era en que *hechos y valores* son entidades totalmente separadas e independientes una de otra: la ciencia es axiológicamente neutral y, por lo tanto, no acepta cuestionamientos éticos. Lo mismo sucedió con la filosofía tradicional, influenciada por la herencia de Kant, que separó la mente de la realidad, escindiendo así los hechos de la naturaleza del mundo de los valores. Para neopositivistas y filósofos analíticos, los valores no son más que contenidos mentales subjetivos que se expresan en el lenguaje, no aportan conocimiento alguno y su lugar sería la metaética (como análisis del discurso moral, no del contenido de las reglas morales). Es así como la gran pregunta *pendiente de respuesta* de parte de la ciencia y la técnica se relaciona precisamente con la legitimidad moral de llevar sus posibilidades potenciales al campo de lo real.

En bioética no se carece, lamentablemente, de ejemplos sobre estas ocasiones en que las posibilidades técnicas no se han acompañado del análisis ético debido sobre su realización: las investigaciones llevadas a cabo en personas consideradas «inferiores» (los prisioneros de los campos de concentración en la Segunda Guerra Mundial, los hombres afroamericanos en el experimento de Tuskegee, por mencionar algunos de ellos) fueron actividades donde las «promesas» de la ciencia y la

técnica ni siquiera cuestionaron la legitimidad moral de experimentar sobre estas personas sin su conocimiento ni consentimiento. El mismo reclamo se puede plantear ante las posibilidades técnicas de la modificación de los animales no humanos (por ejemplo: las modificaciones genéticas para acentuar ciertos caracteres deseados en el ámbito de las *mascotas* o la agroindustria, la clonación, la manipulación genética para transformarlos en *material biológico especializado* para la investigación, etc.). Sin embargo, cuando se trata de los animales no humanos, la pregunta por la moralidad de la intervención de la técnica ni siquiera llega a plantearse. Más bien se concluye inmediatamente sobre la utilidad que dichas intervenciones tendrán para los fines humanos, con lo que la subsidiariedad moral de los animales jamás se pone en entredicho desde las concepciones antropocéntricas de la ciencia y la técnica.

Nos dice Gómez-Heras que, para volver a poner a los hechos en relación con los valores y reanalizarlos para desarrollar una bioética más inclusiva, hemos de integrar necesariamente estos valores en el mundo de la cultura y de la naturaleza, además de buscar su estudio y su relación con la ciencia o la técnica. Aquí, para facilitar la comprensión de los hechos de la cultura, la naturaleza y el hombre, recurre a la sociología explicativo-compreensiva de los «tipos ideales» de Max Weber. Estos tipos ideales describirían la realidad, sin tener correlato empírico en ella (por ejemplo: conceptos como *autoridad*, *burocracia*, *capitalismo*, etc.), y hacen posible un análisis causal y explicativo de los valores, las preferencias o los intereses éticos, políticos o ideológicos de la sociedad. La *acción racional con arreglo a valores* weberiana, motivada por la creencia en determinados valores, permite seleccionar los hechos relevantes y establecer relaciones entre ellos. También introduce el análisis valórico de la mano de la teoría crítica de la Escuela de

Frankfurt. Con su interés emancipatorio de la ciencia positivista tradicional (que disocia sujeto y objeto y los valores son relegados al ámbito irracional de lo emocional), introduce la ética en la creación del conocimiento y la filosofía social. Desde este punto de vista, las ciencias sociales —y, con ella, la ética y la bioética— requieren que la racionalidad instrumental de la ciencia y la técnica se subordine a la racionalidad final (*racionalidad con arreglo a valores* en Weber) y reconoce en su seno la importancia de los juicios de valor y la ponderación ética de los actos científico-tecnológicos, donde cada mejora científico-técnica debe pasar un escrutinio ético que pondere la moralidad de su ejecución y las consecuencias de ésta. Al mismo tiempo, restituye el pragmatismo de Dewey, reconociendo la génesis de la acción moral en las interacciones sociales y la acción social comunitaria, donde la educación es una potente herramienta de cambio, que enriquece las perspectivas de la ética y la bioética a nivel global.

Tanto para la Escuela de Frankfurt como para Dewey, la educación para la formación y la transformación política de la sociedad y el entorno son claves en la relación entre hechos y valores. Educar ciudadanos equivale a construir valores y, para Gómez-Heras, pasa necesariamente por una revinculación con la naturaleza. A día de hoy, el racionalismo crítico y la exclusión de los valores de la esfera científico-técnica es un hecho de gran importancia para la bioética, cuando, en palabras del autor: «el método en forma de técnica adquiere mayor importancia que la misma enfermedad, que la paciente enferma y que la persona del médico, perdiéndose de vista las dimensiones morales del acto terapéutico» (p. 111). La bioética médica se vacía de elementos axiológico-valorativos para derivar en técnica, donde prevalecería la razón instrumental por encima de la racionalidad valorativa. Éste sería, para el autor, un

vicio lamentable de la filosofía tradicional —y también de la bioética—, pues separa los hechos de la naturaleza del mundo de los valores, circunscribiéndolos a la objetividad de la ciencia y a la subjetividad de los individuos, respectivamente. En el discurso actual de la bioética global, éste es un punto especialmente relevante, particularmente en lo que respecta a la educación en bioética y a la construcción de un vínculo entre ciencia y sociedad. De esta manera, para el autor, relacionar hechos con valores requerirá vincularlos a la naturaleza y entender el rol fundamental que desempeñan en la vida de la humanidad y de la sociedad.

La naturaleza, considerada como *res extensa*, es un objeto más de manipulación, control y dominio científico-técnico, gobernado por los intereses fundamentales de los seres humanos. Para el autor, el tránsito del mundo físico (natural) al mundo del valor es lo que se debe explicar para superar esta consideración de la naturaleza, vinculando ciencias naturales, conciencia subjetiva, historicidad y democracia. Siguiendo a H. Rolston, el autor argumenta que la naturaleza sería fuente de valor intrínseco y extrínseco, porque sus cualidades están en ella misma, presentes objetivamente de modo universal, y porque requiere de una(s) subjetividad(es) para conocer y estimar esas cualidades presentes en ella. El autor reconoce el prejuicio antropocéntrico que rezuma el subjetivismo de la modernidad, donde el acto de valorar pertenece únicamente a los humanos —que valoran a la naturaleza instrumentalmente desde baremos económicos, científicos, emocionales, espirituales, etc.—, contra el que argumenta que los procesos biológicos de los individuos implican operaciones axiológicas aunque sean inconscientes, remarcando y dando importancia a la entidad de los animales no humanos como centros valoradores. Así, humanos y animales valoran, con lo cual la valoración no sería una capacidad antropocén-

trica, sino biocéntrica y zoocéntrica. Y con el sólo hecho de que alguien —humano o no humano— valore, emergen las ideas de responsabilidad y deber (lo que tomaría el lugar de la «ley moral» de la naturaleza).

Por el mismo motivo, las especies también tendrían valor intrínseco y extrínseco, y los ecosistemas serían portadores de valor intrínseco, porque sus componentes son relevantes para la comunidad biótica general. Para Gómez-Heras, si la naturaleza es portadora de valores intrínsecos objetivos, y la intervención humana (agencia moral) introduce elementos como la razón, la libertad, la responsabilidad y el lenguaje, entonces los valores de la naturaleza adquieren rango de valores morales. Aquí sitúa la contribución de la ética ambiental y la bioética «explicitar la contribución de los factores antropológicos que forman parte de la génesis del acto moral: vivir, conocer, deliberar, estimar, decidir, elegir, legislar; con lo que los cuatro sectores donde existen tensiones: la cultura, la ciencia, la política y la libertad de conciencia colaboran en la construcción del mundo moral» (p. 190-191). A la visión antropocentrista utilitaria opone la axiología medioambiental

de los valores objetivos intrínsecos de la naturaleza, que dan valor a la vida, a la biodiversidad, al equilibrio biótico, a la protección de especies, a la estabilidad del clima, a posibilitar la vida de las generaciones futuras humanas y no humanas, etc. En este volumen, el análisis y la propuesta para superar el enclaustramiento biomédico de la bioética se logra reafirmando y considerando positivamente a la naturaleza y al ser humano como un elemento componente de ella. Y, a mi juicio, la mayor aportación de esta propuesta es incardinar la bioética en un proyecto social y educativo para la democracia, que reivindica el conocimiento de las ciencias naturales y las humanidades para la construcción de una bioética global amplia y que considere no sólo al hombre, sino también al resto de entidades vivas con las que el ser humano comparte el planeta. Este es, hoy en día, uno de los grandes desafíos que se plantean a la ética aplicada y, con ella, a la bioética global.

Referencia bibliográfica

POTTER, Van Rensselaer (1971). *Bioethics: Bridge to the Future*. New Jersey: Prentice Hall.

Fabiola Leyton

Universitat de Barcelona

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/enrahonar.239>

